

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 1 día del mes de marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía **SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CÍA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Francisco Hernández de Girón Oe4-175 y Vasco de Contreras. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas los señores Ricardo Argüello, por sus propios derechos, y por otro lado, Iván Patricio Torres Salvador, en calidad de apoderado especial del señor Patricio Gustavo Torres Aguas y su cónyuge. En tal virtud, se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	CÉDULA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL
MARCO RICARDO ARGÜELLO JÁCOME	1710803196	70%	280
PATRICIO GUSTAVO TORRES AGUAS (POR APODERADO)	1705651782	30%	120
TOTAL		100%	400

Preside la junta, el Gerente General de la compañía, señor Ricardo Argüello Jácome y actúa como Secretario la Presidenta de la misma, señora Gina Jarrín Torres; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.**

El Secretario procede a consultar si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez analizada la información, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez analizada la información por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2015, se mantengan en la cuenta de Resultados Acumulados. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

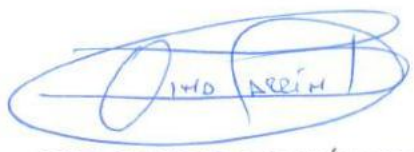
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



MARCO RICARDO ARGÜELLO JÁCOME
Presidente de la Junta
Accionista



GINA GABRIELA JARRÍN TORRES
Secretario de la Junta



IVÁN PATRICIO TORRES SALVADOR
Accionista (APODERADO)